

# LA VIDA MEXICANA DE JUAN JOSÉ LINZ

MANUEL MONTOBBIO(1)

A diferencia de otros que han escrito sobre él en los días posteriores a su fallecimiento, yo no conocí personalmente a Juan José Linz. Pero lo conozco en sus ideas, en los paradigmas que supo alumbrar sobre el autoritarismo, la democracia y los procesos de transición o de cambio entre uno y otro, y por tantos otros que tantos politólogos llevamos incorporados como herramientas con las que analizamos la realidad.

Lo conocí en México intentando responderme una pregunta sobre El Salvador. Entre 1994 y 1997 estuve destinado allí como diplomático, y simultanéé mi dedicación como encargado de asuntos políticos en la Embajada de España con la elaboración de mi tesis doctoral en Ciencia Política sobre transición política y el proceso de paz en El Salvador. Una tesis a la que me llevó la inquietud y la ambición de comprender y aprehender, explicar y explicarme la metamorfosis de la guerra a la paz y del autoritarismo a la democracia que había vivido en directo en El Salvador, donde había estado destinado como diplomático entre 1990 y 1992, durante las negociaciones de los Acuerdos de Paz y los primeros meses de su ejecución.

Y una pregunta cuya respuesta busqué, entre otras, en esa rama de la Ciencia Política que ha venido a conocerse como la *transitología*, alumbrada al calor de la que, iniciada con la Revolución de los claveles en Portugal y tomando en buena medida como modelo referencial de la transición española, vino a denominarse la *tercera ola* —así se titulaba, de hecho, el libro

---

(1) Doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Barcelona y diplomático. Este texto apareció el 10 de octubre de 2013 en su blog *Ideas Subyacentes*, <http://blogs.elpais.com/ideas-subyacentes/2013/10/la-vida-mexicana-de-juan-josé-linz.html>.

de Samuel Huntington dedicado a ésta— de democratizaciones iniciada en el Sur de Europa y después expandida por América Latina, Europa del Este y Asia. Una transitología que pretendía extraer conclusiones y categorías analíticas generalizables —respecto a las que la obra colectiva compilada por Guillermo O’Donell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, y especialmente las *Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* de los dos primeros, constituye necesario referente fundacional— o de realizar esfuerzos de teorización desde arriba de los procesos de cambio político, como el llevado a cabo por Leonardo Morlino en *Cómo cambian los regímenes políticos*.

Al buscar en la obra de los padres fundadores de la transitología se me fue haciendo evidente, por las referencias de otros y por sus propios textos, la presencia de Juan José Linz como referente indiscutible. Su obra no solo abordaba las bases de la conceptualización del autoritarismo y de la democracia y los procesos de transición entre ambos, a partir de la que tantos trabajarían, sino también algunos elementos que le daban una perspectiva más completa. Recuerdo el entusiasmo con que mi amigo Secundino González, Profesor Titular de Ciencia Política en la Universidad Complutense de Madrid, me habló por primera vez del *maestro Linz*. Y recuerdo especialmente, entre mis primeras lecturas, *La quiebra de las democracias*, que, en un tiempo en que toda la atención se concentraba, siguiendo la dirección de la ola y del anhelo colectivo, en la transición del autoritarismo a la democracia, fijaba la suya en la de la democracia al autoritarismo, ampliando en gran angular la perspectiva, y recordándonos al tiempo que las democracias pueden quebrar, y que buena parte de los autoritarismos en transición habían sido antes democracias de cuya experiencia podíamos aprender en su reconstrucción.

Perspectiva y tiempo: recuerdo especialmente uno de los trabajos de Linz publicado entonces en México por el Instituto de Estudios de la Transición Democrática —dirigido por quien después sería el primer consejero-presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg—, *El factor tiempo en un cambio de régimen*, que me resultó especialmente iluminador, incluso premonitorio, para la comprensión del proceso de cambio de régimen que estaba viviendo México, cuyo seguimiento constituía uno de los hilos conductores de mi quehacer diplomático.

Si encontré a Linz en México intentando responder a una pregunta sobre El Salvador, y su lectura me ayudó a entender mejor la España contemporánea y nuestra propia transición democrática, no lo encontré solo en las conversaciones con académicos y politólogos mexicanos y españoles con los que tenía relación en razón de mi tesis y los intereses que de ellas se deri-

vaban; sino también en la calle, en el parlamento, en el debate que entonces vivía México sobre su propia construcción democrática.

En esa primera legislatura del sexenio de Ernesto Zedillo, el gran tema del debate político era la conformación de una nueva institucionalidad y de una normativa electoral que garantizara la celebración de elecciones definitivamente libres y competitivas, y por ello fundacionales de un nuevo régimen político; unas reglas del juego político aceptadas por todos los actores relevantes, de modo que, como hubiera dicho Linz, la democracia fuera *el único casino de la ciudad*. Realizar la transición democrática. Tal era el reto y la ilusión de la que todos hablaban, a menudo poniendo como referente y preguntando por la transición española, y a menudo citando como autoridad intelectual de referencia e inspiración a Juan José Linz. Pues aquel México de entonces estaba poblado por transitólogos, académicos o aficionados, que querían hacer la transición.

El reto de desmontar la *República Imperial*, como la denominara Enrique Krauze, de autolimitación del poder real al poder legal, de hacer imposible la determinación *ex post* de la legalidad de un hecho desde el poder, de modo que ésta determinara *ex ante* la actuación del mismo —un paso definidor, para Adam Przeworski, de la transición del régimen autoritario al democrático. Autolimitación del poder que define la grandeza de Zedillo y de otros gobernantes que han facilitado desde arriba la transición democrática. Pues la tentación, la inercia, la tendencia natural es ejercer el poder que se tiene, utilizarlo. Lo extraordinario es no hacerlo, renunciar a ello y con ello hacer posible el funcionamiento y normal ejercicio de otros poderes, entre ellos el electoral, permitiendo la separación y autonomía y el equilibrio entre éstos, la metamorfosis.

Este arranque permitió e impulsó las sucesivas reformas del Código y del propio IFE hasta la definitiva de 1996, que dio lugar al acuerdo sobre la composición de éste, como únicos miembros con voz y voto, por ocho consejeros ciudadanos con un consejero-presidente, relegándose la presencia de los partidos políticos a su representación con voz pero sin voto. De esos nueve *magníficos* —a varios de los cuales conocía ya como transitólogos en el ámbito académico— me llamó la atención su común condición de discípulos o profundos conocedores de la obra de Linz, empezando por el consejero-presidente, Woldenberg, editor como ya he dicho de *El factor tiempo en un cambio de régimen*, y por Jaime Cárdenas y Alfonso Lujambio, que habían estudiado con aquél en Yale.

Empezó la transitología como el estudio comparado desde la Ciencia Política de las transiciones a la democracia de la tercera ola, al objeto de extraer lecciones aprendidas y conclusiones generalizables a dichos procesos, útiles

para conocerlos y comprenderlos mejor y aprender de la experiencia del pasado para la construcción del futuro. Mas acaba el estudio de la realidad, las ideas de él desprendidas o aprehendidas, influyendo en ésta. Acaban, avanzada la ola, los transitólogos no solo estudiando las transiciones, sino también haciéndolas, influyendo en que se hagan y en cómo se hagan. Es la transición mexicana de alguna manera una transición hecha por los transitólogos. No solo ellos, sino también los ciudadanos, el Estado y los partidos políticos que negocian y pactan la reforma política, cuya esencia consiste en poner en sus manos la administración y conducción del proceso electoral fundacional. Al frente del IFE, los consejeros ciudadanos transitólogos promovieron la realización de lo aprendido de su maestro Linz y de otros teóricos de las transiciones democráticas: las elecciones legislativas federales del 6 de julio de 1997 fueron aceptadas en su desarrollo y resultados por todos los partidos políticos y observadores nacionales e internacionales, y, aún siendo la fuerza más votada, perdió el PRI la mayoría en las Cámaras, lo que convirtió a éstas en verdadero lugar de negociación y pacto entre gobierno y oposición y fuente de los *checks and balances* de la división de poderes que caracteriza el funcionamiento de un régimen democrático, como quedó simbólicamente reflejado en la elección, por acuerdo entre el PAN y el PRD, de Porfirio Muñoz Ledo como presidente del Congreso de los Diputados. Los estudiosos del factor tiempo en los cambios de régimen habían contribuido decisivamente a alumbrar un nuevo régimen, y nacía así en México un nuevo tiempo político.

Mi tiempo en México terminó poco después de vivir de cerca esas elecciones, y partí de donde además de ese nuevo tiempo político habían nacido tantos otros nuevos tiempos para mí, destinado hacia la Guatemala que afrontaba el reto de la ejecución de los Acuerdos de Paz firmados el 29 de diciembre de 1996, cuya negociación, llevada a cabo fundamentalmente en México, había constituido, desde la participación de España en el Grupo de Amigos del Proceso de Paz, el otro gran eje de mi dedicación y mi esperanza durante mi destino allí. Partía para dedicarme a contribuir allí a la construcción de la paz, la otra gran pregunta que intentaba responder, respecto al proceso salvadoreño, en la tesis que terminé allí, y que dio después lugar a la publicación de mi libro sobre *La metamorfosis del Pulgarcito. Transición política y proceso de paz en El Salvador*.

Me fui de México, y conmigo se fueron, conmigo van, las lecturas y las ideas de Juan José Linz, presentes en el pensamiento y en la acción sobre la realidad de otros procesos de cambio político a los que intelectual o vitalmente he tenido ocasión de aproximarme. Me fui de México, pero allí se quedaban ellas, inspirando el alumbramiento y desarrollo de ese nuevo tiempo político. Ahí están, en tantos otros lugares que han vivido o sueñan con vi-

vir su transición democrática, su particular primavera en la Historia. O evitar el otoño de la quiebra de la democracia y el invierno que viene tras ella. Ahí están, también, formando parte del acervo común de quienes estudian, investigan o enseñan Ciencia Política y acometen el estudio del autoritarismo, de la democracia y de la transición de uno a otra. Ideas o categorías analíticas que se han convertido en buena medida en referentes comunes, y adquieren vida propia más allá de su creador. Y cumplen así su destino y propósito, pues por eso y para eso se crean: para cumplir su destino y su propósito, para darle y vivir su sentido vivimos la vida.

Falleció Juan José Linz, y quisiera contribuir con este relato de su vida mexicana al homenaje y recuerdo que merece. Vida; pues no vivimos solo en nuestro cuerpo, sino en lo que hemos pensado, hecho, creado o escrito que en otros vive. Al morir su cuerpo deja tras de sí una obra inmensa; pero más enorme, más inmensa, más infinita es la vida que tiene por delante.